

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Corrección de errores de la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se distribuyen los créditos de la convocatoria del programa de apoyo a las mujeres en el ámbito rural y urbano y nuevos proyectos territoriales de reequilibrio y equidad: colectivos vulnerables, aprobada por el Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente, medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía (BOJA núm. 34, de 18.2.2022).*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se distribuyen los créditos de la convocatoria del Programa de apoyo a las mujeres en el ámbito rural y urbano y Nuevos proyectos territoriales de reequilibrio y equidad: colectivos vulnerables, aprobada por el Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente, medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía (BOJA núm. 34, de 18 de febrero), se procede a su corrección en los siguientes términos:

1.º En el apartado primero del resuelto primero:

Se corrigen los importes correspondientes a las partidas presupuestarias del cuadro de distribución provincial de Málaga en relación con la Línea 3. Programa de apoyo a las mujeres en los ámbitos rural y urbano, resultando el cuadro de la siguiente manera:

Partidas Presupuestaria		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe total Anualidad 2022
1039180000	G/32L/44200/29	MR08230203	46.698	2.311.246 euros
1039180000	G/32L/46000/29	MR08230203	467.170	
1039180000	G/32L/48000/29	MR08230203	1.797.378	

2.º En el apartado primero del resuelto segundo:

Se corrigen las partidas presupuestarias de los cuadros de distribución provincial del crédito correspondiente a la Línea 4. Nuevos Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad; colectivos vulnerables, así como los importes de las partidas correspondientes a la Provincia de Málaga, en los términos siguientes:

#### Almería

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/04
1039180000	G/32L/48000/04

#### Cádiz

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/11
1039180000	G/32L/48000/11

#### Córdoba

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/14
1039180000	G/32L/48000/14

00260233

## Granada

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/18
1039180000	G/32L/48000/18

## Huelva

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/21
1039180000	G/32L/48000/21

## Jaén

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/23
1039180000	G/32L/48000/23

## Málaga

Partidas Presupuestaria		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/29	MR08230402	2.248.338	7.494.330 euros
1039180000	G/32L/48000/29	MR08230402	5.245.992	

## Sevilla

Partidas Presupuestarias	
1039180000	G/32L/47000/41
1039180000	G/32L/48000/41